

CONDICIONES GENERALES Y COMPLEMENTARIAS DEL CONTRATO DE SERVICIOS TURISTICOS DE LIKE TRAVEL OPERADOR MAYORISTA.

- * Razón Social: LIKE TRAVEL SAS
- * Registro Nacional de Agencias de Viajes: Habilitación N° 18940
- * C.U.I.T.: 30-71807353-3
- * Ingresos Brutos: 287918275
- * Condición ante el I.V.A.: Responsable Inscripto.

A) SOLICITUDES Y PAGOS: 1) Todos los importes pagados antes de la confirmación definitiva de los servicios por la Agencia son percibidos en concepto de reserva. La confirmación definitiva de los servicios y precios respectivos se producirá con la emisión de pasajes y/u órdenes de servicios y la facturación correspondiente. 2) El precio y/o reservación de los servicios que componen el tour quedan sujetos a modificaciones sin previo aviso cuando se produzca una alteración en los servicios, modificaciones en los costos o en los tipos de cambio previstos, por causas no imputables a las partes. 3) Las operaciones a crédito deberán satisfacer los requisitos propios fijados para ellas. El interesado, a través de la agencia de viajes minorista en la que contrate los servicios, deberá cumplimentar el pago del precio y de los saldos en los plazos y condiciones establecidos en la contratación con las entidades bancarias que las financien. La Agencia minorista toma a su cargo la información profesional de los productos y/o servicios que comercializa LIKE TRAVEL OPERADOR MAYORISTA, con Razón Social: Like Travel S.A.S, Cuit: 30-71807353-3. Información Registro Nacional de Agencias de Viajes Vigente: Categoría E.V.T. Legajo N°: 18.940, así como todo el detalle del viaje a sus respectivos pasajeros. 4) Al momento de cotizar, el Sitio y/o el ejecutivo de ventas de la agencia mostrará, desplegará y/u ofrecerá la tarifa más económica disponible al momento de la cotización encontrada en el GDS (Sistema global de distribución de reservas aéreas y/o de servicios terrestres) en el momento de la consulta, tarifas que, en general, no permiten cambios ni reembolsos y que a criterio exclusivo del prestador podrían admitir cambios con penalidades y/o diferencias tarifarias o reembolsos con penalidades, no dependiendo de la voluntad de esta compañía.

B) LOS PRECIOS INCLUYEN: Transporte de ida y vuelta, cuando este servicio esté expresamente incluido en el detalle de servicios, con el tipo, características y categoría que conste en dicho detalle, de acuerdo a si el servicio es regular, chárter o con sistema de block off (bloqueo), asistencia al viajero conforme las condiciones del servicio en caso

de corresponder y/o su modalidad esté expresamente indicada en el voucher respectivo, alojamiento en los hoteles mencionados en los itinerarios u otros de igual o mayor categoría —en caso de cambio—, en habitaciones simples, dobles o triples, según la cantidad de pasajeros alojados, con baño privado e impuestos incluidos, salvo estipulación expresa en contrario; régimen de comidas, según se indique en cada oportunidad; visitas y excursiones que se mencionen. Traslados hasta y desde aeropuertos, terminales y hoteles, cuando se indique. La cantidad de días de alojamiento prevista en el voucher de servicios, considerando que el día de alojamiento hotelero se computa desde las quince horas y finaliza a las doce horas del día siguiente, independientemente de la hora de llegada y de salida y/o de la utilización completa o fraccionada del servicio de hotelería. Atento que la legislación hotelera es de índole local, si por motivos inherentes a ella el horario de finalización del alojamiento fuere anterior a las doce horas, las habitaciones podrán ser ocupadas hasta la hora de salida que indique el hotel al hacer el ingreso, y LIKE TRAVEL OPERADOR MAYORISTA, con Razón Social: Like Travel S.A.S, Cuit: 30-71807353-3. Información Registro Nacional de Agencias de Viajes Vigente: Categoría E.V.T. Legajo N°: 18.940, no podrá efectuar modificación alguna sobre ello, ni atender situaciones especiales. Pasado el límite horario, el pasajero deberá abonar al hotel la tarifa que éste considere, conforme las que se encuentren vigentes y/o rack rate o tarifa de mostrador que podrá variar respecto de la abonada a la agencia. La duración del tour será indicada en cada caso tomando como primer día, el de salida del punto de origen, y como último, el día de salida del destino, independientemente de los horarios de salida o de llegada, de origen y a destino, respectivamente. Servicios de hotelería en Brasil: los establecimientos hoteleros cuentan con escasa cantidad de habitaciones con disponibilidad triple; por lo que es corriente que ocurra que las habitaciones triples se conformen con una habitación dobles a las que se le agrega una cama adicional de tipo desarmable, lo que podría limitar la comodidad funcional de la misma. Servicios en Estados Unidos de América y México: las habitaciones disponen de dos camas matrimoniales tipo Queen, en las que se permite acomodar de una a cuatro personas a la misma tarifa; por lo que cuando se indica DBLFP, tanto en México como en Estados Unidos de América, se entiende que son habitaciones que albergan hasta a 2 adultos y hasta 2 menores de hasta 12 años, en una misma habitación con dos camas de 2 plazas tipo Queen.

C) SERVICIOS O RUBROS NO INCLUIDOS: 1) Extras, bebidas, lavado de ropa, propinas, tasas de embarque, cuando no esté especificado lo contrario, tasas sobre servicios, IVA y/u otros impuestos, retenciones o percepciones, actuales y/o futuros, ni ningún otro servicio que no se encuentre expresamente indicado en la orden de servicio emitida por el agente de viajes; entradas a museos o sitios arqueológicos o atracciones, parques nacionales, impuestos o tasas locales de turismo y en general cualquier otro gasto de índole personal como lavado y planchado de ropa, comunicaciones; comidas y/o gastos adicionales producidos por cancelaciones, demoras en las salidas o llegadas de los medios de transporte, o por razones imprevistas ajenas a LIKE TRAVEL OPERADOR MAYORISTA, con Razón Social: Like Travel S.A.S, Cuit : 30-71807353-3. Información Registro Nacional de Agencias de Viajes Vigente: Categoría E.V.T Legajo N°: 18.940, 3) Alimentación en ruta, excepto aquellas que estuviesen expresamente incluidas en los programas. 4) Los gastos e intereses en las operaciones a crédito. 5) costos por visados.

6) los gastos por prolongación de servicios o estadías por deseo voluntario de los pasajeros, o por caso fortuito, fuerza mayor o situaciones fuera del control razonable del organizador y en general de ningún concepto que no se encuentre específicamente detallado en el itinerario correspondiente. 7) En caso de alquiler de rodados, no están incluidos los gastos de combustible, los peajes, GPS, impuestos y seguros optativos u obligatorios, salvo indicación expresa y descripción de los mismos en sentido contrario. 8) No están incluidos los cargos por elección de asientos en aviones. La agencia se limitará a solicitar a la aerolínea la ubicación preferida por el pasajero, pero no garantiza que la aerolínea adjudique los asientos solicitados. 9) Servicio de asistencia al viajero. Es indispensable que los pasajeros contraten un servicio de asistencia al viajero de acuerdo al tipo y características del viaje, destino, coberturas exigidas (cfr. Tratado Schengen, en caso de viajeros a Europa zona Euro).

D) LIMITACIONES AL DERECHO DE PERMANENCIA: a LIKE TRAVEL OPERADOR MAYORISTA, con Razón Social: Like Travel S.A.S, Cuit: 30-71807353-3. Información Registro Nacional de Agencias de Viajes Vigente: Categoría E.V.T Legajo N°: 18.940, tendrá el derecho de hacer que abandone el tour y/o los servicios turísticos en cualquier punto del itinerario todo pasajero disruptivo cuya conducta, modo de obrar, estado de salud y/u otras razones graves a juicio de LIKE TRAVEL OPERADOR MAYORISTA, con Razón Social: Like Travel S.A.S, Cuit: 30-71807353-3. Información Registro Nacional de Agencias de Viajes Vigente: Categoría E.V.T Legajo N°: 18.940, provocaren peligro y/o causaren molestias a los restantes viajeros y/o que pudiere malograr el éxito de la excursión y/o el normal desarrollo de la misma. En esos casos, se aplicarán las penalidades establecidas en el capítulo “Alternaciones o Modificaciones inciso 4)”. En todos los casos, los pasajeros deberán obrar de buena fe, respeto al grupo y a los guías, todo de acuerdo a estándares de conducta que permitan y faciliten la convivencia grupal.

E) DOCUMENTACIÓN: Para los viajes al exterior, es necesario atender la legislación vigente en cada caso y respecto del destino elegido. Es responsabilidad de la agencia minorista informar fehacientemente y con anticipación suficiente sobre los requisitos que exijan las autoridades migratorias, aduaneras y/o sanitarias de los destinos que incluye el tour, siendo responsabilidad exclusiva del pasajero contar con la documentación personal que exijan las autoridades en cada caso y destino. Es obligación inexcusable del pasajero obtener y presentar la documentación en los momentos en que le sea requerida por la autoridad migratoria, policial y/o sanitaria y/o quien correspondiera de acuerdo al tipo de viaje elegido, LIKE TRAVEL OPERADOR MAYORISTA, con Razón Social: Like Travel S.A.S, Cuit: 30-71807353-3. Información Registro Nacional de Agencias de Viajes Vigente: Categoría E.V.T Legajo N°: 18.940, deja constancia de haber informado debidamente sobre la documentación necesaria, visados y vacunas, así como los requisitos migratorios de los países extranjeros; y no asume responsabilidad alguna por deficiencias de cualquier naturaleza en la documentación, tramitación y/o falta de visados, errores en la emisión de los documentos personales, vigencia de pasaportes y/u otros documentos de viaje, permisos para viajes con menores etc.

En caso de documentación no presentada adecuadamente, visados y/o vacunas que impida al pasajero salir, entrar, permanecer y/o transitar en algún país, se aplican las condiciones establecidas en el apartado “Alternaciones o Modificaciones inciso 4”. Aquellos pasajeros que no cuenten con documentos de viaje en regla, podrán tramitar su pasaporte y/u otro documento conforme las precisiones que se indican en el sitio <https://www.argentina.gob.ar/tramitar-el-pasaporte>.

Consulte en el sitio <http://www.aduanaargentina.com/vs.php> sobre si Ud. requiere visado de ingreso al país de destino. En caso de caso de viaje con menores, los pasajeros deberán llevar toda la documentación exigida por la autoridad migratoria. Al respecto, consulte el sitio web: http://www.migraciones.gov.ar/accesible/indexA.php?doc_pais. Se sugiere consultar los servicios oficiales de información sobre medicina del viajero <http://msal.gob.ar/viajeros> de la Cancillería Argentina respecto de las medidas y requisitos a tener en cuenta para cada destino. Es responsabilidad del pasajero informar debida y correctamente a la Agencia la totalidad de sus datos personales y de las personas que viajen con él, tanto en cuanto a nombres completos y correctos, nacionalidad, números y tipo de documento requeridos, y demás datos que se le soliciten de acuerdo al destino; deberá informar si los pasaportes están debidamente actualizados y se encuentran en condiciones adecuadas, además de los datos de contacto necesarios y solicitados por las aerolíneas y/o transportadores y/u operadores, por cuestiones de seguridad y conforme las normas vigentes, en materia de PNR.

Es obligación del pasajero informar debidamente a, LIKE TRAVEL OPERADOR MAYORISTA, con Razón Social: Like Travel S.A.S, Cuit: 30-71807353-3. Información Registro Nacional de Agencias de Viajes Vigente: Categoría E.V.T Legajo N°: 18.940, sobre necesidades especiales que requiriera.

De acuerdo al destino de viaje elegido, podrían existir sitios, excursiones y/o lugares con dificultad o imposibilidad de acceso para personas con movilidad reducida, razón por la cual podría ocurrir que alguna/s excursión/es no puedan ser brindadas por el operador turístico local por imposibilidad fáctica. En tales casos, LIKE TRAVEL OPERADOR MAYORISTA, con Razón Social: Like Travel S.A.S, Cuit: 30-71807353-3. Información Registro Nacional de Agencias de Viajes Vigente: Categoría E.V.T Legajo N°: 18.940, informará sobre cuál o cuáles paseos o excursiones podrían verse afectadas, con la debida antelación al pasajero, y, LIKE TRAVEL OPERADOR MAYORISTA, con Razón Social: Like Travel S.A.S, Cuit: 30-71807353-3. Información Registro Nacional de Agencias de Viajes Vigente: Categoría E.V.T Legajo N°: 18.940, se compromete a gestionar la devolución de los costos de entradas a las que no se pudiera por hipótesis acceder.

Para viajar al exterior de la República Argentina, los menores de 18 años de edad deberán tener autorización expresa, conforme la Ley 26.994 y Disposiciones de la DNM, otorgada por ambos progenitores ante Escribano Público Nacional, con la firma del notario legalizada ante el Colegio de Escribanos de la jurisdicción que corresponda, inscripto en el Registro de Autorizaciones de Viajes que lleva el Colegio de Escribanos, conforme Disposición 6500/17 DNM. Si el menor viajase con ambos progenitores, además de los documentos de identidad de todo el grupo familiar, también deberán exhibir el original de la libreta de matrimonio o la partida de nacimiento legalizada a fin de la justificación de los vínculos filiatorios. Si el menor viajase con uno solo de los progenitores, ante la

autoridad migratoria nacional deberá exhibir la autorización del progenitor que no viaja, otorgada también por ante Escribano Público Nacional, con su firma legalizada. Debido a normas internacionales, todos los documentos de viaje deben tener fotografía del menor a que corresponde el documento de identidad, actualizada. En los casos de permisos de viaje para hacerlo a países de habla inglesa, el permiso de salida de Argentina debe estar traducido por traductor público nacional y su firma legalizada.

F) CANCELACIONES: 1) Cuando se trate de desistimientos que afecten a servicios contratados en firme por la Agencia, el reembolso de los mismos estará sujeto a las condiciones contractuales bajo las cuales presten sus servicios las empresas respectivas, hoteles y/o los operadores en destino. En todos los casos en que hubiera que efectuar reembolsos, la agencia podrá retener el precio de los gastos incurridos más una comisión del diez por ciento de los servicios contratados con terceros.

Los plazos para las cancelaciones comenzarán a contarse a partir del momento en que, LIKE TRAVEL OPERADOR MAYORISTA, con Razón Social: Like Travel S.A.S, Cuit: 30-71807353-3. Información Registro Nacional de Agencias de Viajes Vigente: Categoría E.V.T Legajo N°: 18.940, reciba aviso suficiente en sus oficinas de la comunicación de anulación del viaje. Las sumas que resulten de la aplicación de penalidades por anulaciones en cualquier circunstancia o las señas por inscripción al tour, no serán reembolsables y no se compensarán ni aplicarán a ulteriores contrataciones. Para el caso de venta de pasajes aéreos, rigen inexorablemente las normas del Contrato de Transporte Aéreo y, especialmente las condiciones establecidas por cada línea aérea en la base tarifaria adquirida por el pasajero, informado antes de la compra del billete de pasaje. 2) En caso de desistimientos de operaciones a crédito no tendrán reembolso los importes abonados por o, LIKE TRAVEL OPERADOR MAYORISTA, con Razón Social: Like Travel S.A.S, Cuit: 30-71807353-3. Información Registro Nacional de Agencias de Viajes Vigente: Categoría E.V.T Legajo N°: 18.940, en concepto de informes, gastos administrativos, sellados e intereses, si hubiere. 3) En todos los casos se deberán atender especialmente a las condiciones de contratación del respectivo servicio (v.gr. hotelería nacional o del exterior, cruceros, centros de ski, seguros, aéreos nacionales o internacionales, charteados o regulares, etc., así como si se tratase de eventos especiales -Reveillon, Carnaval, Mardi Grass, Boat Show, Ferias, Congresos y/u otros eventos, etc.- toda vez que, en cada caso y cada prestador, impone sus determinadas condiciones de contratación. En época de eventos especiales, el servicio de hotelería que se cancelase, no será reembolsable. Los reembolsos demorarán lo que el proveedor del servicio determine, lo que deberá ser puesto en conocimiento del pasajero. Cualquier proceso de reembolso será admitido por, LIKE TRAVEL OPERADOR MAYORISTA, con Razón Social: Like Travel S.A.S, Cuit: 30-71807353-3. Información Registro Nacional de Agencias de Viajes Vigente: Categoría E.V.T Legajo N°: 18.940, únicamente en caso que se acompañe toda la documentación necesaria exigida por el prestador del servicio; 4) En el supuesto de vuelos no regulares, chárter o vuelos en los que, LIKE TRAVEL OPERADOR MAYORISTA, con Razón Social: Like Travel S.A.S, Cuit: 30-71807353-3. Información Registro Nacional de Agencias de Viajes Vigente: Categoría E.V.T Legajo N°: 18.940, tenga BLOCK OFF, se aplicará en cada caso el régimen que establezca el transportador,

conforme las normas del contrato de transporte aerocomercial respectivo (Conv. Montreal, Res. 1532/98 M.E.O.y S.P. y Decreto Nacional 1.470/97). En caso de viaje grupal, los términos y condiciones serán informados previamente a los viajeros respecto de las fechas límite y modalidades de pago que establezca el transportista.

En caso de demoras en salidas de vuelos, se aplican las normas específicas del Contrato de Transporte Aerocomercial. Si el pasajero no se presentase para embarcar y/o tomar los servicios establecidos el día, hora y lugar indicados, el pasajero será considerado como “NO SHOW” y perderá el valor total del servicio aéreo, conforme normativa aerocomercial. Asimismo, si el pasajero no se presentase a tomar servicios terrestres o de hotelería, se aplicarán las condiciones de contratación respectivas y la normativa en cada caso aplicable.

5) La Política de cancelación de, LIKE TRAVEL OPERADOR MAYORISTA, con Razón Social: Like Travel S.A.S, Cuit: 30-71807353-3. Información Registro Nacional de Agencias de Viajes Vigente: Categoría E.V.T Legajo N°: 18.940, no aplica en caso de fuerza mayor o pandemia con pérdida del 100% de la seña o lo abonado por el servicio contratado, LIKE TRAVEL OPERADOR MAYORISTA, con Razón Social: Like Travel S.A.S, Cuit: 30-71807353-3. Información Registro Nacional de Agencias de Viajes Vigente: Categoría E.V.T Legajo N°: 18.940 pondrá a disposición de pasajeros interesados la posibilidad de reprogramación de fecha, sujeta a disponibilidad y adecuación de los servicios por la pandemia o cualquier causa de Fuerza Mayor.

En cualquier caso , LIKE TRAVEL OPERADOR MAYORISTA, con Razón Social: Like Travel S.A.S , Cuit : 30-71807353-3. Información Registro Nacional de Agencias de Viajes Vigente: Categoría E.V.T Legajo N°: 18.940 trasladará a los pasajeros los costos que los proveedores trasladen a la mencionada empresa y los gastos administrativos o de gestión en caso que los hubieran.

G) TRANSPORTE NO REGULAR / CHARTERS: Rige lo estipulado en el punto anterior. Sin perjuicio de ello, en estos casos sólo se reintegrará la proporción del precio correspondiente a los servicios terrestres en caso de corresponder (hotelería, pensión, excursiones) tal como determine el organizador, según la modalidad con que opere el prestador del servicio. En caso de cancelación, sólo se reembolsarán los impuestos y tasas aeroportuarias. Toda vez que el pasajero ha sido debidamente informado por, LIKE TRAVEL OPERADOR MAYORISTA, con Razón Social: Like Travel S.A.S, Cuit: 30-71807353-3. Información Registro Nacional de Agencias de Viajes Vigente: Categoría E.V.T Legajo N°: 18.940, de todo el detalle del viaje, y que los prestadores aéreos y/o transportistas pueden por razones de mejor servicio producir alteraciones en los horarios, postergaciones y/o cancelaciones, comodidades y/o equipos utilizados, etc., LIKE TRAVEL OPERADOR MAYORISTA, con Razón Social: Like Travel S.A.S, Cuit: 30-71807353-3. Información Registro Nacional de Agencias de Viajes Vigente: Categoría E.V.T Legajo N°: 18.940, no asume responsabilidad alguna, más allá de la debida información, y deja constancia que en el caso de transporte aerocomercial se aplican las normas sobre el contrato de transporte aéreo y sus limitaciones, conforme Convenio de

Montreal, Ley 26.451, Res. 1532/98 MEOySP y sus modificatorias, Decreto Nacional 1.470/97; en el caso de transporte terrestre, las normas de del Código Civil y Comercial de la Nación, ley 26.994. Por tal razón de orden legal, cuando el transporte se lleve a cabo por medios aéreos, terrestres, de locomoción, lacustre, fluviales o marítimos, el viajero se somete expresamente a las normas propias de cada contratación, por lo que las indemnizaciones a que hubiere lugar y que pudieren pagar los responsables, serán abonadas a los beneficiarios, interesados o representantes legales directamente, en la moneda, oportunidad y lugar que determine el responsable del servicio, con las limitaciones que en cada caso las normas establezcan. Los aeropuertos están sujetos a condiciones de tráfico, operatividad y clima, y los horarios son aproximados, sin perjuicio de lo cual el pasajero deberá cumplir estrictamente los horarios pautados por las líneas aéreas y/o transportistas en cuanto a su presentación ante los mostradores de embarque. En consecuencia, el pasajero se notifica expresamente que los horarios de partida y arribo son tentativos y podrían modificarse conforme decisión de la transportadora o de las autoridades aeroportuarias. Por tanto, LIKE TRAVEL OPERADOR MAYORISTA, con Razón Social: Like Travel S.A.S, Cuit: 30-71807353-3. Información Registro Nacional de Agencias de Viajes Vigente: Categoría E.V.T Legajo N°: 18.940, está exenta de toda responsabilidad en relación a dicha contingencia y sus consecuencias en el desarrollo del itinerario del pasajero., LIKE TRAVEL OPERADOR MAYORISTA, con Razón Social: Like Travel S.A.S, Cuit: 30-71807353-3. Información Registro Nacional de Agencias de Viajes Vigente: Categoría E.V.T Legajo N°: 18.940, no es responsable en ningún caso por retrasos, cambios de horarios, o anulaciones de los vuelos, y tampoco de los gastos que dicha situación origine, atento la especialidad de la legislación en materia de transporte aerocomercial. Los pasajeros que no embarquen, perderán inexorablemente el monto abonado y la posibilidad de efectuar cambios y/o reclamaciones respecto de las reservas con bloqueos y/o charters. Toda reclamación en virtud de servicios aéreos, deberá canalizarse a través de <http://www.anac.gov.ar/anac/web/index.php/2/185/tramites/reclamos-quejas>. El equipaje permitido en los tours que, LIKE TRAVEL OPERADOR MAYORISTA, con Razón Social: Like Travel S.A.S, Cuit: 30-71807353-3. Información Registro Nacional de Agencias de Viajes Vigente: Categoría E.V.T Legajo N°: 18.940, será de una maleta por pasajero, y estará sujeto a las limitaciones y reglamentaciones en materia de pesos y medidas que impongan los transportistas conforme el medio de transporte utilizado; y en todos los casos, es transportado por cuenta y riesgo de aquél. En tanto, el pasajero tiene el deber de custodiar su equipaje de mano y/o equipaje no despachado durante todo el tiempo que dure la transportación por no ser responsables las transportadoras, conforme legislación vigente.

H) CESION Y TRANSFERENCIA: El derecho que confiere al cliente el contrato de servicios turísticos, podrá ser cedido o transferido a otras personas hasta 30 días antes de la fecha de salida, siempre que no se opongan a ello las prescripciones del transportista, del hotelero o prestador de los servicios. En los supuestos que los pasajeros sean de distintas edades (mayores-menores), se ajustará el precio tarifas vigentes al momento de la solicitud. En todos los casos de cesión o transferencia, LIKE TRAVEL OPERADOR MAYORISTA, con Razón Social: Like Travel S.A.S, Cuit: 30-71807353-3. Información Registro Nacional de Agencias de Viajes Vigente: Categoría E.V.T Legajo N°: 18.940,

podrá percibir un cargo del 10% del monto convenido. Por normas internacionales de seguridad, los billetes que conforman el contrato de transporte aéreo, no son cedibles a terceros.

I) RESPONSABILIDAD: 1), LIKE TRAVEL OPERADOR MAYORISTA, con Razón Social: Like Travel S.A.S, Cuit: 30-71807353-3. Información Registro Nacional de Agencias de Viajes Vigente: Categoría E.V.T Legajo N°: 18.940, podrá actuar como organizadora o intermediaria, según el caso; será intermediaria en la reserva o contratación de los distintos servicios vinculados e incluidos en el respectivo tour o reservación de servicios: hoteles, restaurantes, medios de transportes u otros prestadores. No obstante, las responsabilidades de, LIKE TRAVEL OPERADOR MAYORISTA, con Razón Social: Like Travel S.A.S, Cuit: 30-71807353-3. Información Registro Nacional de Agencias de Viajes Vigente: Categoría E.V.T Legajo N°: 18.940, -sea que intervenga como organizadora o intermediaria- está determinada conforme las disposiciones contenidas en la ley 18.829, su decreto reglamentario 2172/82, la Resolución 256/00 MinTur y modificatorias en caso de responder.

2) LIKE TRAVEL OPERADOR MAYORISTA, con Razón Social: Like Travel S.A.S, Cuit: 30-71807353-3. Información Registro Nacional de Agencias de Viajes Vigente: Categoría E.V.T Legajo N°: 18.940, no es responsable por los hechos que se produzcan por caso fortuito o fuerza mayor, fenómenos climáticos y/o de la naturaleza, o aún las situaciones de conflicto bélico que acontezcan previo o durante el desarrollo del tour y que impidan, demoren o de cualquier modo obstaculicen la ejecución total o parcial de las prestaciones comprometidas por, LIKE TRAVEL OPERADOR MAYORISTA, con Razón Social: Like Travel S.A.S, Cuit : 30-71807353-3.. Información Registro Nacional de Agencias de Viajes Vigente: Categoría E.V.T Legajo N°: 18.940, todo ello de conformidad con las disposiciones del Código Civil y Comercial de la Nación. La Agencia informará al pasajero en caso de situaciones de conflicto que pudiere atravesar el lugar de destino y, el pasajero, debidamente informado, decidirá personalmente si llevar a cabo o no el viaje. Se deja expresa constancia que, LIKE TRAVEL OPERADOR MAYORISTA, con Razón Social: Like Travel S.A.S, Cuit: 30-71807353-3. Información Registro Nacional de Agencias de Viajes Vigente: Categoría E.V.T Legajo N°: 18.940, no conforma ningún grupo económico ni tiene asociación alguna con empresas navieras, líneas aéreas, hoteles ni organizadoras de excursiones, concursos, promociones, resorts u otros organizadores de tours, en el país ni en el exterior, como tampoco con la Agencia minorista de viajes que comercialice sus servicios y/o productos. 3) Los datos personales contenidos en las reservas de viaje contratadas a través de esta empresa son tratados conforme establece la Ley 25.326 y serán conservados el menor tiempo necesario.

J) ALTERACIONES O MODIFICACIONES: 1) LIKE TRAVEL OPERADOR MAYORISTA, con Razón Social: Like Travel S.A.S, Cuit: 30-71807353-3. Información Registro Nacional de Agencias de Viajes Vigente: Categoría E.V.T Legajo N°: 18.940,

se reserva el derecho, por razones técnicas u operativas, de alterar total o parcialmente el ordenamiento diario y/o de servicios que componen el tour, antes o durante la ejecución del mismo. 2) Salvo condición expresa en contrario, los hoteles estipulados podrán ser cambiados por otro de igual o mayor categoría dentro del mismo núcleo urbano sin cargo alguno para el pasajero. Respecto de estas variaciones, en tanto son efectuadas por razones de mejor confort y servicio, el pasajero no tendrá derecho a compensación alguna. 3) LIKE TRAVEL OPERADOR MAYORISTA, con Razón Social: Like Travel S.A.S, Cuit: 30-71807353-3. Información Registro Nacional de Agencias de Viajes Vigente: Categoría E.V.T Legajo N°: 18.940, tendrá el derecho de anular cualquier tour cuando se configure alguna de las circunstancias previstas en el art. 24 del Decreto N° 2182/72. 4) Una vez comenzado el viaje, la suspensión, modificación o interrupción de los servicios por parte del pasajero por razones personales de cualquier índole, no dará lugar a reclamo, reembolso o devolución alguna. En todos los casos, LIKE TRAVEL OPERADOR MAYORISTA, con Razón Social: Like Travel S.A.S, Cuit: 30-71807353-3. Información Registro Nacional de Agencias de Viajes Vigente: Categoría E.V.T Legajo N°: 18.940, se compromete a prestar asistencia técnica al pasajero para continuar su viaje en las mejores condiciones posibles conforme su alcance.

K) CLAUSULA DE ARBITRAJE: Toda cuestión que surja con motivo de la celebración, cumplimiento, incumplimiento, prórroga o rescisión del presente, podrá ser sometida por las partes a la resolución del Servicio Nacional de Arbitraje de Consumo. Al respecto ver: <https://www.produccion.gob.ar/tramites/sistema-nacional-de-arbitraje-del-consumo-50052> y/o el Tribunal Arbitral de la Federación Argentina de Empresas de Viajes y Turismo y/o de los Tribunales Arbitrales que funcionen en sus respectivas Asociaciones Regionales en tanto éstos fueren conformados. En caso de sometimiento a dicha jurisdicción, los contratantes se sujetan y dan por aceptadas todas las condiciones establecidas por la Reglamentación del Tribunal Arbitral que les será entregada por éste, oportunamente.

L) NORMAS DE APLICACION: El presente, y en su caso la prestación de los servicios, se regirá por estas condiciones generales por la Ley N° 18.829, su decreto reglamentario y normas concordantes. Toda la documentación que se genere a favor del pasajero y se entregue a la Agencia como consecuencia del viaje, conformará el Contrato de Viaje, y es información confidencial, protegida por la ley de protección de datos personales.

M) ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE CONTRATACIÓN: El hecho de efectuar el pago del derecho de inscripción o la reserva del viaje, implica por parte tanto del/de los pasajeros el pleno conocimiento y total conformidad con estas Condiciones Generales. Estas condiciones generales se informan presencialmente y se encuentran publicadas en el sitio web de, LIKE TRAVEL OPERADOR MAYORISTA, con Razón Social: Like Travel S.A.S, Cuit: 30-71807353-3. Información Registro Nacional de

Agencias de Viajes Vigente: Categoría E.V.T Legajo N°: 18.940, conforme dispone el artículo 4to de la Ley 24.240, modificado por el art. 169 del decreto 27/2018. Asimismo, deben ser dadas a conocer por la agencia minorista que utilice el pasajero para la contratación de los servicios turísticos. Esta empresa se denomina, LIKE TRAVEL OPERADOR MAYORISTA, con Razón Social: Like Travel S.A.S, Cuit: 30-71807353-3. Información Registro Nacional de Agencias de Viajes Vigente: Categoría E.V.T Legajo N°: 18.940, conforme categorización inscripta en el Ministerio de Turismo de la Nación, tiene domicilio social en Córdoba, Capital, Calle Malagueño 1074.

N) INCUMPLIMIENTO: En caso de efectiva divergencia entre los servicios ofrecidos y los servicios contratados, el pasajero podrá recurrir a la Dirección Nacional de Defensa del Consumidor, Julio A. Roca 651, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.